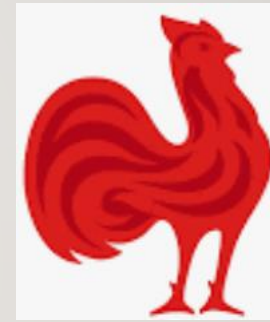


CIVILIZACIÓN BÁSICA





Población



46 443 582 (2023)



66 125 045 (2023)

El Estado



Monarquía Parlamentaria



JEFE DE ESTADO



**Felipe VI (sexto) de Borbón
(desde 2014)**



**Emmanuel Macron
(desde 2017)**

JEFE DE ESTADO

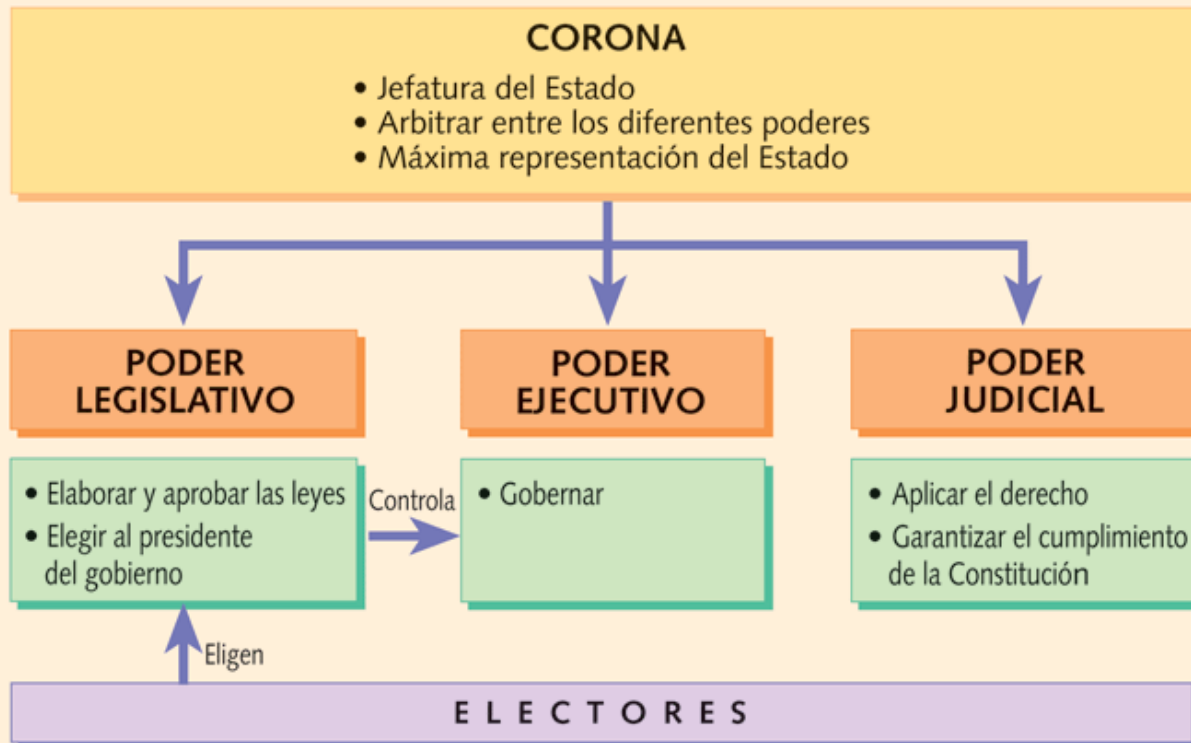


**Felipe VI (sexto) de Borbón
Palacio de la Zarzuela**



**Emmanuel Macron
Palais de l'Élysée**

Organización del estado



POUVOIR LEGISLATIF

Parlement :
Sénat et
Assemblée nationale

Rôle :
Faire des lois
Les parlementaires font
des **propositions** de lois

POUVOIR EXECUTIF

Président de la
République
Gouvernement :
Premier ministre
et Ministres

Rôle :
Faire **exécuter** les lois
Les membres du
gouvernement peuvent
faire des **projets** de lois

POUVOIR JUDICIAIRE

Juges
Magistrats

Rôle :
Contrôler l'application
des lois et **sanctionner**
leur non respect

ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO



El Palacio de la Moncloa



La elección del presidente del Gobierno de España se realiza de forma indirecta a través de las **elecciones en el Congreso de los Diputados**.

Tras recibir la confianza del Congreso de los Diputados, el candidato **es nombrado por el rey** como presidente del Gobierno a través de un real decreto.

Su mandato es de 4 años.



Le **Premier ministre** est généralement élu par le Parlement, éventuellement sur proposition du chef de l'État, ou bien nommé directement par le chef de l'État. Le terme « **Premier ministre** » insiste sur sa primauté par rapport aux autres **ministres** du gouvernement ou cabinet auquel il appartient.



Hotel de Matignon



**Presidente de Gobierno
Pedro Sanchez desde el
7/01/2019**



**Primera ministra
Elisabeth Borne
desde 05/2022**

Organización del estado poder legislativo



Las Cortes Generales

- **El Congreso de diputados**
(elecciones cada 4 años)
- **El Senado**



El Parlamento

- **La Asamblea Nacional**
(elecciones cada 5 años)
- **El Senado**

Organización territorial



- Municipios
 - Provincias (50)
 - Comunidades autónomas (17)
- + 2 ciudades autónomas fuera del territorio nacional

- Municipios
- Departamentos (101+5 de ultramar)
- Regiones (18+5 de ultramar)

Comunidades Autónomas



Regiones



Guadelupe, Martinica, Guayana, Reunión

Comunidades Autónomas y Capitales

Apréndelas,
tendrás que
conocerlas
todas de
memoria



Civilización básica

El estado de las Autonomías



Estado de las Autonomías: historia

Las Autonomías se constituyeron en los años 80, con la Constitución de 1978 que,

“reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que integran la nación española”.

Organización

Igual a la del Estado

- **Un Estatuto de Autonomía (miniconstitución regional).**
- **Un Gobierno Autónomo**
- **Un Presidente de Gobierno**
- **Un Parlamento**

El Estado de las Autonomías

Algunos nombres de las Autonomías



Generalitat de Catalunya



Euskadi



Xunta Galega



Comunidad Foral de Navarra



Comunitat Valenciana



Principado de Asturias

Idiomas

5 idiomas oficiales reconocidos por la Constitución

El castellano →

En toda España

El catalán →

En Cataluña

El valenciano →

En la Comunidad Valenciana

El euskera →

En el País Vasco

El gallego →

En Galicia

Fechas claves

1936 →

1936- 1939

1939- 1975

⦿ 1975 →

⦿ 1978 →

⦿ 1986 →

⦿ 2002 →

Fechas claves

1936 → Golpe de Estado de Franco

1936- 1939 Guerra civil española

1939- 1975 Dictadura de F. Franco

⦿ **1975 → Muerte del General Franco**

⦿ **Fin de la dictadura**

⦿ **1978 → Aprobación de la actual Constitución**

⦿ **1986 → Entrada en la CEE**

⦿ **2002 → Entrada en la zona euro**

J
U
L
I
O
1
9
3
6

Golpe de estado del General Francisco Franco



Los protagonistas del Golpe de estado

1
9
3
6

Francisco FRANCO



Emilio MOLA



Gonzalo QUEIPO
de LLANO



José SANJURJO



Manuel AZAÑA



José Alonso MALLOL



Francisco LARGO
CABALLERO

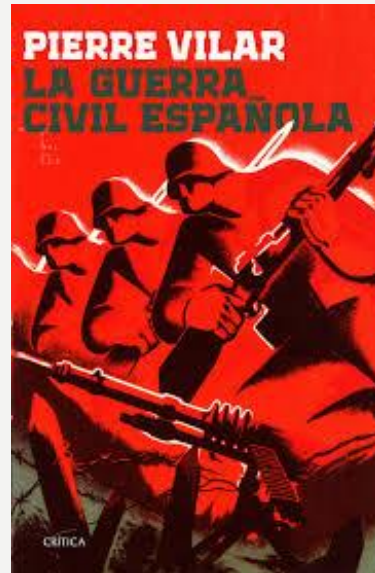
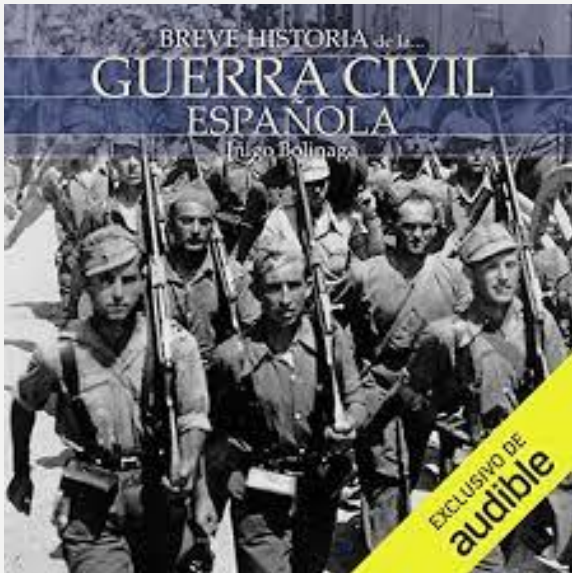


Santiago CASARES
QUIROGA



La Guerra Civil Española

1 Se oponen dos bandos: el
9 bando republicano y el
3 bando nacional o bando
6 sublevado (franquista)



La dictadura de Franco (1939-1975)



Se hizo llamar Caudillo y Generalísimo.



1
9
3
9
-
1
9
7
5

1
9
7
5



1
9
7
8



Artículo 2

*La **Constitución** se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y **reconoce** y garantiza el derecho a la **autonomía** de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.*

1
9
8
6



EL MAYOR CAMBIO MONETARIO DE LA HISTORIA

La peseta muere tras 133 años de historia

El Banco de España inicia un plan para cubrir la inesperada demanda de monedas de un euro

C. GALINDO / L. ABELLÁN, Madrid
La *rubia* se acerca silenciosa a sus últimas horas de vida. La peseta morirá esta medianoche para pasar el testigo al euro de forma irreversible tras más de 133 años de historia. El relevo pone fin a una etapa

de dos meses de convivencia entre ambas divisas, caracterizada por la ausencia de problemas graves y escasos signos de nostalgia entre los ciudadanos ante la desaparición definitiva de la moneda. "No echo en falta a la peseta; me encanta el euro",

sentenciaba ayer Teresa Sánchez, propietaria de una floristería en Madrid. En realidad, el euro se impuso de inmediato en los pagos. Una explosión inesperada de la demanda de monedas de un euro ha llevado al Banco de España a ordenar

que se fabriquen unos 60 millones de piezas de esta denominación. Junto a la peseta, desaparecen esta medianoche otras siete divisas y culminará un proceso iniciado hace 30 años: el euro se convertirá en la moneda común de 12 países europeos.

"Pasamos olímpicamente de la peseta", afirma rotundo el quiosquero Manuel Barrasa. Sesenta días han bastado para cambiar las tornas en la mayor parte de los comercios. A principios de año, los problemas en el comercio surgían a causa del euro, ahora se monta un pequeño revuelo cada vez que un cliente quiere pagar en pesetas. "Cuesta trabajo hacer la operación cuando alguien viene con pesetas", confirma el estancero Félix Getafe.

Casi el 100% de las transacciones se efectúa en la nueva moneda prácticamente desde la última semana de enero. "La peseta ha desaparecido sin piedad", asegura el portavoz de la Confederación Española de Consumidores y Usuarios (CECU), Antonio López. A partir de mañana, todas las operaciones deberán ser en euros, porque la peseta ya no existirá como moneda de curso legal. Pero los billetes y monedas de la antigua



mercio. "Es cierto, faltan monedas de un euro; a nosotros apenas nos sirven", confiesa *extraoficialmente* el subdirector de una oficina bancaria. En un principio, se acuñó el triple de monedas de 50 céntimos que de un euro, algo que ha ocurrido en otros países de la zona euro.

"El Tesoro Público y el Banco de España ya han activado un plan especial de producción de monedas de un euro para satisfacer las exigencias de la demanda: se van a producir muchas monedas de un euro y se dejarán de fabricar de 50 céntimos", dice Ariztegui.

El sector de las máquinas recreativas, uno de los que utiliza más monedas, se preparó para utilizar más piezas de 50 céntimos, pero después tuvo que cambiar de planes. "La gente las ha rechazado de plano, incluso en el comercio", afirma Eduardo Antoja, vicepresidente de Cofar, que agrupa a fabricantes y operadores.

2
0
0
2